

Seguros de decesos

En los momentos difíciles



La importancia de tenerlo todo previsto

Estimado cliente:

Nuestro seguro de decesos, **Universal familiar Plus**, es una póliza flexible que se adapta a tus necesidades. Un servicio que evita gastos, trámites y molestias en un momento tan trascendente ofreciendo una atención y un servicio completo, que cubre los gastos tanto del sepelio como del traslado de la persona fallecida a su lugar de residencia, en caso de que sea necesario.

Llamando al teléfono de declaración de siniestros de decesos, disponible las 24h del día, recibirás todo el servicio necesario, en el momento en que se produzca el fallecimiento de la persona asegurada. Además, incluye asistencia y atención a los familiares.

Con nuestro seguro de decesos **Universal familiar Plus internacional**, contarás con el mejor apoyo y todos los servicios que tu familia necesite en el momento del fallecimiento de un ser querido, incluyendo los trámites y costes de repatriación hasta el país elegido.

O si lo prefieres, con nuestro seguro de decesos **Universal familiar Plus prima única**, te ofrecemos una cobertura integral, con **una solución sencilla gracias a su pago en un único recibo**, para que puedas dejarlo todo previsto.

Principales coberturas que incluye Universal familiar Plus

- **Servicio fúnebre:** Incluye todos los servicios y trámites para el sepelio en la localidad elegida a nivel nacional y la atención personalizada de un gestor profesional
- **Traslado:** Los gastos de traslado del fallecido a la localidad española elegida para el sepelio
- **Capital complementario:** Para hacer frente a posibles imprevisto no contemplados inicialmente
- **Repatriación:** (Universal familiar Plus internacional) Tramitación y gastos del traslado del fallecido hasta el aeropuerto internacional del país seleccionado
- **Billete acompañante:** (Universal familiar Plus internacional) Ida y vuelta de un familiar para acompañar al fallecido

Garantías adicionales que complementan este seguro

- **Avantsalud:** Acceso a servicios baremados de salud y bienestar con importantes descuentos y condiciones ventajosas
- **Orientación telefónica y consulta jurídica:** Consulta jurídica y orientación médica a través de profesionales

Campaña Seguro de decesos

Del 15 de marzo al 31 de mayo 2019

Al contratar una póliza de **nuestros producto de decesos, Universal familiar Plus, Universal familiar Plus internacional o Universal familiar Plus prima única**, cuyo importe sea igual o superior a 150€, te obsequiamos con este **palomitero Orbegozo**.

